

NOTARIA LANDEROS Y ABOGADOS S.C.  
Av. Morelos #800 y 5 de Febrero Col. Centro. Cd. Obregón, Sonora CP 85000  
Teléfono (644) 180-2727 y (644) 413-0405  
victorlanderos@notaria27cajeme.com  
R.F.C. NLA1310106R3

## FORMA PARA TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO (FORMATO COMPLEJO)

### DATOS GENERALES TESTADOR(A)

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Nacionalidad del padre del testador(a):

mexicana

extranjera

(En caso de ser extranjera especifique qué nacionalidad)

-----

Nacionalidad de la madre del testador(a):

mexicana

extranjera

(En caso de ser extranjera especifique qué nacionalidad)

-----

Nacionalidad del testador(a):

mexicana

extranjera

(En caso de ser extranjera especifique qué nacionalidad)

-----

**Nota:** "En caso de ser el testador(a) mexicano por nacimiento pero hijo de padre o madre extranjero, favor de presentar copia del certificado de nacionalidad mexicana por nacimiento junto con la presente forma, y el original el día de la lectura y firma del testamento; ahora bien, si el testador(a) es extranjero(a), especificar calidad migratoria: \_\_\_\_\_ y presentar junto con la presente forma, copia del documento que acredite su legal estancia en el país, y el original el día de la lectura y firma del testamento.

Lugar de nacimiento (Municipio y Estado) \_\_\_\_\_

-----

Fecha de nacimiento (día, mes y año): \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

-----

Teléfonos:

Casa: \_\_\_\_\_

Oficina: \_\_\_\_\_

Horario: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_@\_\_\_\_\_

Sabe y puede leer, escribir y firmar?:

sí

no

Nombre del padre (completo): \_\_\_\_\_

-----

Vive?

sí

no

Nombre de la madre (completo): \_\_\_\_\_

-----

Vive?

sí

no

Ha contraído alguna vez matrimonio?

sí

no

(En caso afirmativo especifique cuántas veces)

Nombre del (de la) cónyuge primeras nupcias: \_\_\_\_\_

Señalar si en la actualidad sigue casado (a) con él(ella), enviudó ó se divorció y bajo qué régimen está(uvo)

casado(a) con él: separación de bienes ó sociedad conyugal \_\_\_\_\_  
-----

Señalar (en su caso) el nombre de sus ulteriores matrimonios y si de ellos enviudó ó se divorció y bajo qué régimen está(uvo) casado(a) con él: separación de bienes ó sociedad conyugal \_\_\_\_\_

Número de hijos: [ ]

Nombre completo y edades de los hijos: \_\_\_\_\_  
-----

Si alguno de sus hijos es incapaz especificar quien de ellos: \_\_\_\_\_  
-----

Existen acreedores alimentarios?

sí [ ]

no [ ] ,

nombre: \_\_\_\_\_

#### DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA

Desea instituir algún legado?

sí [ ]

no [ ]

En caso afirmativo especifique qué bien o derecho desea legar: \_\_\_\_\_  
-----

**Nota:** Si desea instituir más de un legado, puede señalarlos en hojas por separado.

Nombre del o de los legatarios y porcentaje si son más de uno: \_\_\_\_\_  
-----

Si nombró sólo a un legatario, señalar legatario(s) sustituto(s) por si el primero nombrado fallece antes o simultáneamente con usted, no quiere o no puede aceptar el legado: \_\_\_\_\_  
-----

Si nombró a más de un legatario, puede señalar que si uno de ellos fallece antes o simultáneamente con usted, no quiere o no puede aceptar el legado, su porción acrecentará a los demás legatarios designados, ó nombrar legatario(s) sustituto(s) de dicha; por lo que señale:

Deseo que si alguno de los legatarios fallece antes o simultáneamente ó no quiere o puede aceptar el legado, la porción que le hubiera correspondido, acrecente a los demás legatarios. sí [ ] no [ ] ; ó

Deseo instituir como legatario sustituto:

de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

**Nota:** Recuerde que si requiere más espacio, podrá llenar los datos en hojas por separado.

Herederó(s) (si es más de uno señalar porcentajes): \_\_\_\_\_  
-----

Si nombró sólo a un heredero, señalar heredero(s) sustituto(s) por si el primero nombrado fallece antes o simultáneamente con usted, no quiere o no puede aceptar la herencia: \_\_\_\_\_  
-----

Si nombró a más de un heredero, puede señalar que si uno de ellos fallece antes o simultáneamente con usted, no quiere o no puede aceptar su porción, ésta acrecentará a los demás herederos designados, ó señalar heredero(s) sustituto(s) de dicha porción; por lo que señale:

Deseo que si alguno de los herederos fallece antes o simultáneamente ó no quiere o puede aceptar lo que le corresponde de la , la porción que le hubiera correspondido, acrecente a los demás herederos. sí [ ] no [ ] ; ó

Deseo instituir como heredero sustituto:

de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

Nombre del Albacea: \_\_\_\_\_  
-----

Nombre del Albacea sustituto en caso de que el primero de los designados no quiera o no pueda aceptar el cargo de albacea:  
-----  
-----

Tutor (si hay menores de edad ó incapaces): \_\_\_\_\_  
-----

Desea que el tutor excluya a los abuelos paternos y maternos?

sí [ ]

no [ ]

Desea nombrar un tutor sustituto?

sí [ ]

no [ ]

Nombre: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Curador (sólo si hay tutor): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Desea nombrar un curador sustituto?

sí

no

Nombre: \_\_\_\_\_

Ha otorgado testamento con anterioridad?

sí

no

En caso afirmativo favor de presentarlo el día de entrega de la presente forma y proporcionar los datos del último testamento: número de escritura: \_\_\_\_\_, nombre del notario ante el cual se otorgó \_\_\_\_\_ ; número del notario y lugar de residencia del notario \_\_\_\_\_ ; fecha en que otorgó su testamento \_\_\_\_\_

Desea que concurren testigos a su testamento?

sí

no

En caso afirmativo, proporcionar los generales de dos testigos que se marcan a continuación:

#### TESTIGOS

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Nacionalidad del padre del testigo:

mexicana

extranjera

(En caso de ser extranjero especifique qué nacionalidad)

Nacionalidad de la madre del testigo:

mexicana

extranjera

(En caso de ser extranjera especifique qué nacionalidad)

Nacionalidad del testigo:

mexicana

extranjera

(En caso de ser extranjero especifique qué nacionalidad)

**Nota:** "En caso de ser el testigo mexicano por nacimiento pero hijo de padre o madre extranjero, favor de presentar copia del certificado de nacionalidad mexicana por nacimiento junto con la presente forma, y el original el día de la lectura y firma del testamento; ahora bien, si el testigo es extranjero, especificar calidad migratoria: \_\_\_\_\_ y presentar junto con la presente forma, copia del documento que acredite su legal estancia en el país, y el original el día de la lectura y firma del testamento.

Lugar de nacimiento (Municipio y Estado): \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento (día, mes y año): \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Nacionalidad del padre del testigo:

mexicana

extranjera

(En caso de ser extranjero especifique qué nacionalidad)

Nacionalidad de la madre del testigo:

mexicana

extranjera

(En caso de ser extranjera especifique qué nacionalidad)

Nacionalidad del testigo:

mexicana

extranjera

(En caso de ser extranjero especifique qué nacionalidad)

**Nota:** "En caso de ser el testigo mexicano por nacimiento pero hijo de padre o madre extranjero, favor de presentar copia del certificado de nacionalidad mexicana por nacimiento junto con la presente forma, y el original el día de la lectura y firma del testamento; ahora bien, si el testigo es extranjero, especificar calidad migratoria: \_\_\_\_\_ y presentar junto con la presente forma, copia del documento que acredite su legal estancia en el país, y el original el día de la lectura y firma del testamento.

Lugar de nacimiento (Municipio y Estado): \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento (día, mes y año): \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

**No olvide llevar el día de la firma:**

- Identificación oficial con fotografía.
- Certificado de nacionalidad mexicana por nacimiento ó documento que acredite su legal estancia en el país (sólo si es extranjero o hijo de padres extranjeros según se señaló).
- Testamento que se vaya a revocar (sólo si se señaló que otorgó testamento antes).

**Algunos señalamientos del contenido del formato:**

Le recordamos que este formato es para facilitar la elaboración de su testamento, no obstante, lo atenderemos con gusto en forma personal para cualquier orientación, aclaración o duda.

- **Testamento:** "El testamento es un acto personalísimo, revocable y libre, por el cual una persona capaz dispone de sus bienes y sus derechos y declara o cumple deberes para después de su muerte"
- En cuanto a los nombres de las personas, debe asentarse tal y como viene en el acta de nacimiento.
- **Incapaz:** "Son incapaces, además de los menores de edad, los mayores de edad privados de inteligencia, los sordomudos que no saben leer ni escribir, los ebrios consuetudinarios, y los que habitualmente hacen uso inmoderado de las drogas enervantes"
- **Acreeedores alimentarios:** "Siempre y cuando no tengan bienes ni parientes más próximos en grado, son acreedores alimentarios del testador entre otros: los descendientes menores de 18 años; los descendientes que estén imposibilitados para trabajar cualquiera que sea su edad; así como los ascendientes; el cónyuge impedido para trabajar; los hermanos si están incapacitados o mientras no cumplan 18 años de edad" "Los alimentos comprenden la comida, el vestido, la habitación y la asistencia en caso de enfermedad" "Se cumple con la obligación de dar alimentos asignando una pensión o incorporándolo al acreedor alimentario a la familia"
- **Legado:** "El legado consiste en dejar un bien o imponer una carga específica a una o varias personas determinadas, por ejemplo Lego a favor de mi hijo \_\_\_\_\_ la casa ubicada en \_\_\_\_\_"
- **Herederos:** "Herederos es la persona que adquiere a título universal los bienes y derechos que conforman el acervo hereditario (excepción hecha de los que fueron objeto de algún legado)"
- **Albacea:** "Entre otros actos, el albacea será quien presente el testamento cuando muera el testador, asegurará los bienes de la herencia, formará los inventarios de la herencia, administrará los bienes en tanto se les adjudican a los herederos o legatarios, defenderá en juicio y fuera de él la validez del testamento y la herencia, representará a la sucesión en juicios y adjudicará los bienes de la herencia" "puede ser albacea uno o más de los herederos o legatarios o un tercero ajeno a la sucesión"
- **Tutor:** "El tutor está encargado de la guarda de la persona y de los bienes del incapaz que no estén sujetos a patria potestad" "La patria potestad sobre los hijos se ejerce: 1. Por el padre y la madre, 2. Por el abuelo y la abuela paternos, 3. Por el abuelo y la abuela maternos"
- **Curador:** "Todos los que estén sujetos a la tutela deben tener un curador" "El curador entre otras, tiene como finalidad vigilar la conducta del tutor" "El curador no puede ser pariente del tutor".
- **Exclusión de los abuelos:** "El padre o la madre que sobreviva, puede designar a un tutor que excluirá del ejercicio de la patria potestad a los abuelos del menor o incapaz"
- **Testigos:** "En caso de que el testador(a) no sepa o no pueda firmar, o si el testador(a) es enteramente sordo, o si el testador(a) es ciego o no puede o no sabe leer, es obligatorio que comparezcan al testamento dos testigos" "Los testigos no pueden ser familiares de los herederos, legatarios o familiares de éstos."